

Chile aumentará 4.2% el gasto público en Presupuesto 2023

El Ciudadano · 30 de septiembre de 2022

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que el siguiente año habrá "una expansión real del gasto"



Santiago. Chile aumentará 4.2% el presupuesto nacional para 2023, **con relación al presente año**, informó este jueves el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

El funcionario detalló a los periodistas que después de todos los ajustes que han tenido en los últimos años y todos los vaivenes en política fiscal, **el próximo año «vamos a tener una expansión real del gasto que va a ser mayor**, especialmente en materia de gasto social, en materia de inversión en infraestructura, en gasto en seguridad ciudadana.»

Más información: Celebra Chile fiestas patrias en «fondas» o «ramadas»

Marcel complementó que éste va a ser un presupuesto cuyo objetivo será **darle seguridad y tranquilidad a chilenas y chilenos**.

«El sentido de que no solamente estamos recogiendo sus principales preocupaciones, sino que también vamos avanzando en la implementación del programa»

Abundó que **es un presupuesto que va a tener bastantes diferencias con el anterior**, y precisó que busca «no solo gastar más, invertir más, sino que también gastar e invertir mejor y de acuerdo con las prioridades de la ciudadanía».

Según Marcel, el nuevo presupuesto permitirá darle «**mayor dirección a lo que hace el Estado**, mayor coordinación entre distintos ministerios e instituciones y mayor rendición de cuentas frente a la ciudadanía por el uso de esos recursos».

«Aun cuando durante 2023 vayamos a tener una recaudación tributaria más débil, porque la actividad va a ser más débil a fines de este año y comienzos del próximo; sin embargo, nuestro gasto se va a programar de acuerdo con nuestros ingresos de más largo plazo»

Los analistas del mercado chileno anticiparon **una inflación del 12,5 por ciento al cierre del año**, por arriba de la previsión del mes anterior, según la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) publicada a inicios de septiembre por el Banco Central de Chile.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano